

DIALÉCTICA Y ONTOLOGÍA: REPENSANDO EL ANTAGONISMO POSMARXISTA DESDE LA TEORÍA CRÍTICA*

*Dialectics and Ontology: Rethinking post-Marxist Antagonism
from a Critical Theory Perspective*

JAVIER WAIMAN**
javierwaiman@hotmail.com

Fecha de recepción: 31 de agosto de 2013

Fecha de aceptación: 20 de diciembre de 2013

RESUMEN

El siguiente artículo constituye una revisión desde la perspectiva de la Teoría Crítica del llamado *posmarxismo*, tal como es desarrollado por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, a partir de la *dialéctica negativa* de Theodor W. Adorno. Centrándonos la noción de antagonismo, nos proponemos revisar críticamente el paradigma posestructuralista en el que el posmarxismo la funda; y nos proponemos pensar al antagonismo, por el contrario, a partir de un pensamiento marxista y dialéctico, que evite una ontologización del conflicto y el antagonismo social, y lo derive, en cambio, de las relaciones sociales efectivas e históricas en la sociedad capitalista y las relaciones de dominación que está implica.

Palabras clave: antagonismo; postmarxismo; dialéctica negativa; teoría crítica.

ABSTRACT

The following article constitutes a revision, from the perspective of Critical Theory and recurring in particular to Theodor W. Adorno *negative dialectics*, of the so called *posmarxism* thought, as it is developed by Ernesto Laclau and Chantal Mouffe. Focusing in the notion of antagonism, we propose to critically review the poststructuralist paradigm in which postmarxism postulate it, and we intend to think antagonism, from a Marxist and dialectical thought that avoids the ontologization of conflict and social antagonism, and that derivatives

* Una versión preliminar del siguiente artículo fue presentada como ponencia para su discusión en el XI Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). Agradezco los comentarios recibidos en ese marco y especialmente las correcciones y comentarios realizados por Facundo Rocca, Alberto Bonnet, Adrián Piva y Nadia García Fanlo para la elaboración final del presente artículo.

** Universidad Nacional de San Martín (Argentina).

it, on the contrary, from actual and historical social relationships in capitalist societies and the relationship of domination that lie within it.

Key words: antagonism; postmarxism; negative dialectics; critical theory.

En una reciente entrevista, Ernesto Laclau resume brevemente su transición desde el marxismo hasta la concepción llamada posmarxista. En ella, el entrevistador pregunta específicamente a Laclau por la relación entre su proyecto teórico y los aportes de la teoría crítica, en particular los de Adorno y Horkheimer. La respuesta expone lo que el autor da en llamar la “saga del pensamiento intelectual del siglo XX”, caracterizada por el paso de las tres principales corrientes intelectuales (filosofía analítica, fenomenología y estructuralismo) de un momento de ilusión de inmediatez con la realidad (en el referente, en el fenómeno y en el signo respectivamente) a la necesidad de una mediación discursiva que pasa a ser constitutiva, en tanto no puede referir a ningún otro fundamento más profundo. Wittgenstein, Heidegger y Derrida representarían este giro en cada una de estas escuelas de pensamiento, proveyendo la constelación teórica desde la cual el posmarxismo constituirá tanto su crítica al marxismo como su propia visión teórica¹.

Lo que nos interesa no es la novedad de la respuesta —esta reproduce casi idénticamente un argumento expuesto anteriormente por Laclau— sino la repetición del argumento frente a un referente distinto que es ignorado en aquella: la teoría crítica. Esta omisión de una corriente clave para comprender el marxismo del siglo XX no se da solo en esta entrevista. No existe una inclusión o una discusión de esta en ninguno de los principales libros de Ernesto Laclau y de Chantal Mouffe.

Lo curioso de esta entrevista en particular es que frente a un entrevistador que pregunta directamente por la relación con una corriente del marxismo, a la cual claramente no se le podrían atribuir tan fácilmente muchas de las críticas que Laclau hace a este, la respuesta es el silencio. O más precisamente, la repetición de un esquema sobre el desarrollo teórico del siglo XX que excluye a esta corriente sin siquiera examinarla o preguntarse por ella. Dado la afinidad de Laclau con el psicoanálisis y su continuo uso para constituir su teoría, ¿no podemos pensar esta omisión, casi deliberada, como síntoma?

¹ Mauro CERBINO y Ernesto LACLAU, “Postmarxismo, discurso y populismo. Un diálogo con Ernesto Laclau”, en *Revista Iconos*, N° 44, 2012, págs. 127-144.

De qué es síntoma esta omisión es lo que intentaremos explorar en este trabajo. En principio, podemos decir que es síntoma de una particular lectura del marxismo, según la cual este no constituiría una de las corrientes principales del siglo XX por derecho propio, sino que más bien se inscribiría dentro de una de las arriba mencionadas (el estructuralismo). Esta lectura engloba en su crítica a corrientes totalmente heterogéneas del marxismo, volviéndolo una corriente más del pensamiento basado en un fundamento último. Frente a esto, podríamos preguntarnos: ¿Qué se esconde detrás de esta visión totalizante del Gran Otro que sería el marxismo? O para decirlo en términos más simples, ¿cuál es el marxismo con el que se discute y qué premisas se le imputa?

En segundo lugar, podríamos volver sobre cierto rasgo sintomático que devela en su respuesta. No solo por lo que omite, sino también por aquello que está supuesto en la forma de estructurar el “orden simbólico posmarxista”. Al develar esta “saga del pensamiento” desde la cual Laclau y Mouffe piensan, desnudan también ciertas premisas teóricas que son aceptadas sin cuestionamientos como punto de partida. La crítica más generalizada al enfoque posmarxista ha puesto el énfasis en la articulación discursiva de la realidad social. Sin embargo, lo que esta breve respuesta muestra es de dónde surge la necesidad de tal articulación para la teoría posmarxista. Tal como afirma Laclau en la misma entrevista, estas premisas teóricas implican que:

“Hay siempre un <horizonte de incompletud>. Heidegger, por ejemplo, hablaba de la noción de *abgrund*, significa que hay un abismo y que lo que es un *grund*, es decir, un fundamento, es el abismo mismo. Pero el abismo mismo tiene que ser significado, y al ser significado, como el abismo es un abismo realmente constitutivo, solo lo puede hacer adscribiéndose a formas de representación que lo simbolicen.”²

Una segunda serie de preguntas podrían entonces surgir: ¿Por qué existe esta incompletud? ¿Debe siempre existir? ¿Qué expresa su existencia?

En definitiva, podemos pensar sintomáticamente esta omisión, preguntándonos por lo traumático de un diálogo entre teoría crítica y posmarxismo. Es decir, preguntarse hasta qué punto incorporar elementos teóricos de la llamada Escuela de Frankfurt implicaría un derrumbe de las premisas teóricas sobre las cuales el posmarxismo construye su crítica, a su vez que haría necesario enfrentarse a una versión del marxismo que no supone los fundamentos sobre los que monta su crítica.

² Ibidem, pág. 132.

De ser así, la teoría crítica se volvería realmente un trauma, un real indecible. Incorporarla representaría una amenaza a un orden simbólico posmarxista tan cuidadosamente construido sobre una lógica propia.

Intentaremos abordar este diálogo, esta relación entre dos corrientes teóricas que se han mantenido separadas. Nos centraremos en la noción de antagonismo porque creemos que constituye la piedra angular sobre la cual el posmarxismo pretende superar al marxismo (diferenciando el antagonismo de la contradicción y de la lucha de clases). A su vez que se parte de las premisas teóricas que (tomadas del posestructuralismo derrideano y de las filosofías de Wittgenstein y Heidegger) vinculan al antagonismo con este “horizonte de incompletud”, como esencia transhistórica que estructura todo el pensamiento posmarxista.

1 EL ANTAGONISMO EN CLAVE POSESTRUCTURALISTA.

El proyecto iniciado por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe a partir de *Hegemonía y estrategia socialista* planteaba como apuesta principal superar un marxismo caracterizado como en crisis, cuyo economicismo y fundamento último en la noción de clase habrían perdido toda productividad política y teórica.

Para los autores, el marxismo expresaría su crisis a partir del incumplimiento de un pronóstico que consideran central para la teoría. Aquel que fundaba la primacía política de la clase obrera: la simplificación de la estructura de clases bajo el capitalismo llevaría a la existencia solo de la clase obrera, por un lado, y de la burguesía por el otro; lo cual equivaldría a un enfrentamiento necesario y último entre ambas. Como tal premisa sociológica no se habría cumplido, el marxismo debe adoptar a partir de la Segunda Internacional, según los autores, una serie de teoremas *ad hoc* que expliquen este desfasaje. Estos derivarán (sobre todo a partir del concepto de hegemonía) en una nueva concepción de la lucha política y de lo social que llevaría necesariamente a abandonar los fundamentos economicistas y clasistas que se desprendían de la centralidad de la tesis de la simplificación de la estructura social.

A partir de este diagnóstico lo que Laclau y Mouffe intentan hacer es “revisitar las categorías marxistas” a partir de una realidad social que lejos de simplificarse se ha complejizado y en la cual el “fundamento económico” de la clase para explicar la acción y la identidad política ya no tendría sentido. Con este punto de partida su desafío es doble: construir una teoría de lo social que les permita alejarse de esta premisa “economicista”, es decir, explicar el orden social y el surgimiento de iden-

tidades políticas más allá de lo económico; y dar cuenta, al mismo tiempo, con esa teoría de la multiplicidad de luchas políticas de su época y de su posible articulación en una “estrategia socialista”.

Para realizar esta empresa teórica los puntos de partida del posmarxismo son claros. Por un lado, si bien se revisa la tradición teórica marxista desde la Segunda Internacional, los autores que aquí aparecen (Rosa Luxemburgo, Bernstein, Kautsky, etc.) no son luego retomados dentro de la nueva teoría. Solo se toman, en cambio, dos puntos teóricos de partida dentro de la tradición marxista. Una lectura de Gramsci, que vuelve al autor un teórico de la construcción contingente y política de voluntades colectivas y una lectura de Althusser que retoma su noción de “sobredeterminación” depurada de la “determinación en última instancia por la economía”. Esta depuración, combinada con la construcción política y contingente de las identidades, se alcanza teóricamente, por el otro lado, a partir del replanteamiento de estas categorías a la luz de “la crítica al esencialismo filosófico, el nuevo papel asignado al lenguaje en la estructuración de las relaciones sociales y la deconstrucción de la categoría de “sujeto” en lo que respecta a la construcción de identidades colectivas”³.

Despleguemos entonces, de forma esquemática, la *constelación teórica que sustenta al proyecto posmarxista*: 1) un marxismo economicista y determinista, cuya postulación de la primacía sociológica de la clase obrera no se cumplió y debe ser superado. 2) un Gramsci no clasista que piensa la construcción de voluntades colectivas. 3) un marxismo estructuralista althusseriano, cuya noción de sobredeterminación debe ser retomada como eje central, una vez depurada de “economicismo”. Y por otro lado, estos tres elementos son procesados y reformulados principalmente a partir del 4) paradigma posestructuralista de Derrida, cuyos fundamentos suponen también los juegos de lenguaje tomados de Wittgenstein, pero sobre todo la ontología heideggeriana.

Como intentaremos mostrar en este trabajo, el posmarxismo no supone una relación entre estos puntos donde se parte del primero para llegar al último, sino que este “sobredetermina”, para usar la expresión de los autores, la lectura retrospectiva de los primeros tres. Lo que queremos contraponer, entonces, es un marxismo distinto al dibujado por los autores (que, repetimos, solo puede ser visto de esta forma retrospectivamente desde el paradigma de la deconstrucción) y al que

³ Ernesto LACLAU y Chantal MOUFFE, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, trad. E. Laclau, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004, pág. 21.

no se le puede imputar tan fácilmente ni un determinismo, ni un economicismo, ni una primacía “sociológica” de la noción de clase trabajadora.

No queremos adelantarnos aquí, pero diremos que justamente esta relación entre lo “económico” y lo “político” que Laclau y Mouffe le imputan al marxismo puede ser claramente discutida desde el pensamiento del propio Marx. *El Capital*, lejos de ser un libro de economía marxista, constituye una crítica a la economía política, en la cual, la relación entre capital y trabajo no aparece como “lo económico”, sino como una relación social fundamental que toma diversas formas económicas y políticas. Pero a su vez, es una teoría sobre el carácter antagónico de esta relación social y, por lo tanto, de la sociedad que se estructura a partir de esta. No existe “lo político” determinado por la economía. Existe, en cambio, una relación social antagónica entre los hombres de la cual se puede derivar la misma separación de lo económico y de lo político.

Es sobre el carácter antagónico de la sociedad capitalista, sobre el origen de este antagonismo y su relación con las luchas políticas, sobre lo que intentaremos dar cuenta con la ayuda del pensamiento de Adorno. Pero no nos apresuremos y volvamos al planteo posmarxista y a su estructuración a partir de la centralidad de la noción de *antagonismo*.

El antagonismo, en la obra de Laclau y Mouffe, es la clave para entender las condiciones de posibilidad de una realidad social enteramente sobredeterminada, construida meramente a partir de articulaciones hegemónicas. Se trataría entonces de “pensar en transiciones hegemónicas que son plenamente dependientes de articulaciones políticas y no de entidades constituidas fuera del campo político, tales como los ‘intereses de clase’. En verdad, las articulaciones político hegemónicas crean retrospectivamente los intereses que ellas dicen representar”⁴.

Para realizar esta tarea, lo social es concebido como un discurso, como un conjunto diferencial cuyos sentidos no encuentran un referente último, sino que se constituyen solo en relación a esas diferencias a partir del establecimiento de puntos nodales que fijan el sentido mediante la exclusión de un elemento. Esta exclusión radical, cuya experiencia es el antagonismo, se vuelve una necesidad sistémica más allá de cualquier contenido que la exprese, y permite que este lugar pueda ser ocupado por cualquiera de las diferencias del sistema. Es decir que, en vez de pensar a partir de antagonismos efectivamente existentes en lo social y tratar de explicarlos, el antagonismo se convierte en un elemento necesario para la confor-

⁴ Ibid., pág. 12.

mación de cualquier sociedad y los contenidos, es decir, los elementos que se enfrentan antagónicamente no importan sino en tanto satisfacen una necesidad estructural.

En *Hegemonía y estrategia socialista* el antagonismo es definido entonces como la forma “discursiva precisa” del “límite de toda objetividad”⁵, es decir, como la experiencia de ese límite, de esa frontera con lo otro que permite la existencia de cualquier *nosotros*, de cualquier sociedad. Como explican los autores:

“Nuestra tesis es que los antagonismos no son relaciones *objetivas* sino relaciones que revelan los límites de toda objetividad. La sociedad se constituye en torno a sus límites, que son límites antagónicos, y la noción de límite antagónico debe ser concebida literalmente, es decir, que no hay ‘astucia de la razón’ que se exprese a través de las relaciones antagónicas, ni hay tampoco ninguna clase de superjuego que someta a los antagonismos a su sistema de reglas. Por esto, no concebimos a lo político como una superestructura sino que le atribuimos el *status* de una *ontología de lo social*.”⁶

Este carácter del antagonismo, que no constituye una relación objetiva, busca diferenciarse de las nociones que intentaron derivar el enfrentamiento (o el antagonismo) ya sea de la oposición real (como Lucio Colletti) o de la contradicción dialéctica (como gran parte del marxismo): “La oposición real es una relación objetiva –es decir precisable, definible, entre cosas–; la contradicción es una relación igualmente definible entre conceptos; el antagonismo constituye los límites de toda objetividad –que se revela como objetivación, parcial y precaria–”⁷. Es decir, el antagonismo no constituye una relación entre elementos objetivos, sino la experiencia necesaria de la imposibilidad de toda objetividad. El antagonismo, por lo tanto, no se deriva de la relación efectiva entre sus polos, sino de una necesidad más allá de ellos que permita su propia constitución. La existencia de antagonismos es la condición de posibilidad para la existencia (precaria, fallida) de cualquier objetividad, sociedad o identidad. Para utilizar la definición de los propios autores:

“El antagonismo, por tanto, lejos de ser una relación objetiva, es una relación en la que se muestran [...] los límites de toda objetividad. Pero si, como hemos visto, lo social solo existe como esfuerzo parcial por instituir la sociedad –esto es, un sistema objetivo y cerrado de diferencias–, el antagonismo como testigo

⁵ *Ibid.*, pág. 164.

⁶ *Ibid.*, pág. 14.

⁷ *Ibid.*, pág. 168.

de la imposibilidad de una sutura última, es la “experiencia” del límite de lo social. Estrictamente hablando, los antagonismos no son interiores sino exteriores a la sociedad; o, mejor dicho, ellos establecen los límites de la sociedad, la imposibilidad de esta última de constituirse plenamente.”⁸

Tenemos entonces una aparición doble del antagonismo en la teoría posmarxista. Por un lado, el antagonismo constituye el límite de toda sociedad y por lo tanto es externo, necesario y anterior a esta. Por otro lado, el antagonismo se entiende a partir de los enfrentamientos de cada sociedad, es decir, que no existe un antagonismo primero y necesario, sino que cualquier enfrentamiento puede producir el antagonismo. Se trata aquí de la producción de cadenas equivalenciales que constituyen, mediante la exclusión de una de las diferencias del sistema, la frontera antagonista. Nos referimos entonces a un doble carácter del antagonismo en el posmarxismo: es por un lado una necesidad ontológica (más allá de su contenido) y es, por el otro, el resultado de enfrentamientos concretos que lo producen, cualquiera que estos sean.

Si por un lado el pensamiento posmarxista busca pensar a partir de la multiplicidad de luchas sociales (de los antagonismos reales de su época), que el marxismo no podría dar cuenta por su visión del enfrentamiento únicamente de clase, la teorización de ese antagonismo nos muestra que más que de esa realidad concreta se lo deriva de una necesidad lógica que sostiene a la propia teoría. El antagonismo entonces se vincula a ese “horizonte de incompletud” planteado por Heidegger y existe como un a priori necesario de toda sociedad.

No hemos explicado entonces el surgimiento de este antagonismo. Si la discusión empieza con la imposibilidad de derivar el antagonismo tanto de la contradicción como de la oposición real, hace luego un salto lógico al postular al antagonismo como necesario para la existencia de los elementos. Los antagonismos constituyen la experiencia del límite, del enfrentamiento producto de la expulsión de una diferencia para suturar parcialmente lo social. A su vez, se postula que entonces cualquier enfrentamiento entre elementos puede ser sede de un antagonismo ya que estos no se derivan de ningún enfrentamiento realmente existente. Es decir, como los antagonismos son necesarios (a priori, de manera trascendental y trans-histórica) para que algo exista (dentro del paradigma del discurso posestructuralista) por lo tanto existen y, como existen, son la experiencia de esa propia necesidad.

⁸ Ibid., pág. 169.

La explicación, como vemos, lejos de dilucidar el origen de los antagonismos, gira sobre sí misma de manera tautológica.

¿Qué sucedería si no consideramos que el paradigma estructuralista y su noción de lo social estructurado como lenguaje constituyen la base obligada de la cual partir? ¿Es la lógica de diferencias y equivalencias la única forma de pensar la constitución del antagonismo? ¿Es el antagonismo una necesidad sistémica de toda objetividad? ¿Los antagonismos son una mera forma cuyo contenido puede variar? ¿Solo podemos pensar a los sujetos y a su enfrentamiento antagónico a partir de este paradigma? En otras palabras, debemos pensar si de lo que se trata no es de ir con Derrida más allá de Althusser en la crítica al marxismo (para llegar al posmarxismo), sino partir de un marxismo no estructuralista (ni pos) que no acepta estas premisas lógicas.

Pero no nos apresuremos y volvamos a la noción de antagonismo que presentan Laclau y Mouffe y tratemos de analizar sus elementos. La argumentación que los autores presentan supone, como hemos visto, tres características del antagonismo que debemos discutir: su necesidad en todo orden social, su exterioridad respecto a este y su negatividad, en tanto que, en cuanto límite, supone la negación de un orden establecido. Es decir, la experiencia de la negatividad de toda identidad. Entonces debemos explicar por qué existen antagonismos y, si es que siempre deben existir, de dónde y cómo surgen, y cuál es la relación que establecen con aquello a lo cual se oponen o niegan. En los siguientes apartados, intentaremos dar cuenta de estos problemas contraponiendo la forma en la que entendemos aparecen en la obra de Laclau y Mouffe y la forma en que podemos pensarlos a partir de la obra de Theodor W. Adorno.

Hasta aquí lo único que hemos hecho ha sido poner “las cartas sobre la mesa” del antagonismo posmarxista. Solo hemos descripto lo que a nuestro entender constituye el centro de esta noción en la obra de Laclau y Mouffe. Pero como bien nos enseña Adorno, poner las cartas sobre la mesa no es jugar el juego. Intentemos entonces jugar una pequeña partida de posmarxismo para ver cómo está funcionando la categoría de antagonismo.

2 EL JUEGO DE LAS DIFERENCIAS Y EL MISTERIO DEL ORIGEN DE LA DEMANDA.

Empecemos el juego de la búsqueda del antagonismo con la unidad de análisis más pequeña desde la cual debemos partir en un análisis posmarxista y desde la cual

vamos a explicar la constitución de fronteras antagónicas. Tal como lo expresa Ernesto Laclau en *La razón populista*, se trata de la “demanda social” ¿Qué es esta demanda y de dónde surge?

El análisis que Laclau hace a partir de la demanda es bien conocido: la demanda puede ser satisfecha diferencialmente por la totalidad institucionalizada, o bien puede no serlo y empezar a articularse con otras demandas no satisfechas en una cadena equivalencial que traza una frontera antagónica con ese orden que no las satisface. Pero entonces aparece necesariamente otro elemento que sería previo a la unidad “demanda” en el análisis: el orden que satisface o no aquella. Sin tal, la demanda no tendría sentido.

Debemos explicar entonces, por un lado, la relación entre ambos (si es la demanda interna o externa al orden) y, por el otro, las condiciones de posibilidad para que surja esa demanda. Todo esto debemos hacerlo siguiendo las estrictas reglas del juego posmarxista en el cual “no existe un más allá del juego de las diferencias [...] Cualquiera que sea la centralidad adquirida por un elemento, debe ser explicada por el juego de las diferencias como tal”⁹. Presentado el desafío del juego, aboquémonos a él, o para parafrasear a otro autor: “*Hic rodhus, hic salta*”.

La demanda no puede entonces ser otra cosa que una diferencia, y una diferencia solo adquiere su sentido como parte del sistema diferencial al cual pertenece. Si no existe ningún “interés objetivo” o ninguna esencia, la demanda solo puede existir como parte de un discurso. Ese discurso, nos dicen Laclau y Mouffe, se instituyó como resultado de una articulación hegemónica, es decir, que su punto nodal (su significante amo) se estableció contingentemente. Pero en esa misma institución definió el sentido de todos los otros momentos del discurso. Lo cual nos hace preguntarnos, ¿cómo una diferencia puede tener un sentido opuesto a este orden que le confiere su identidad? Es decir, de vuelta la pregunta, de dónde surge la demanda o, más bien, ¿quién demanda y por qué?

La primera respuesta, la más obvia, sería: demandan los sujetos. Demandan porque sufren una injusticia y resisten. Sin embargo, esta sería una respuesta fuera de las reglas del juego, ya que en el posmarxismo

“[s]iempre que [...] utilicemos la categoría de “sujeto”, lo haremos en el sentido de ‘posiciones de sujeto’ en el interior de una estructura discursiva. Por tanto, los sujetos no pueden ser el origen de las relaciones sociales, ni siquiera en el sentido limitado de estar dotado de facultades que posibiliten la experiencia, ya

⁹ Ibid., pág. 93.

que toda “experiencia” depende de condiciones discursivas de posibilidad precisas”¹⁰.

Es decir, que no son los sujetos los que pueden demandar ya que solo existen como posiciones dentro de un discurso, es decir, dentro de una formación hegemónica discursiva. Si solo existen como parte de ese orden, todas sus características diferenciales son derivadas de este, por lo cual, no habría nada que reclamarle a ese orden porque nunca se significaría como injusto aquello que eso impone.

Pero si los sujetos no pueden demandar, ya que su identidad y su particularidad son parte y solo tienen sentido dentro de ese orden discursivo (y dejamos aquí de lado cuestionarnos quiénes demandan, si no son sujetos u hombres, o en todo caso cómo existen “demandas” sin estos¹¹), la única opción que nos queda sería que la demanda provenga de afuera de ese orden, de esa formación discursiva. En otras palabras, que provenga de afuera de la sociedad.

¿Cuáles son los conceptos que nos da el posmarxismo para pensar aquello que está más allá de la formación discursiva? Las opciones aquí son dos: en primer lugar, la demanda vendría de aquello excluido por la sociedad, de aquello que, mediante su exclusión, permite la existencia precaria de lo social. Pero aquí es claro que una demanda con esas características nunca podría ser satisfecha; ya que si ese elemento excluido se enfrenta antagónicamente a la sociedad, al orden, de manera tal que su negación es la condición misma de la existencia del orden, nunca podría ser incorporado. Además, esta perspectiva supone ya la existencia de la frontera antagónica y no la explicación de su emergencia. En segundo lugar, tendríamos que hablar entonces de otro tipo de diferencias o, más bien, de elementos que no han llegado aún a ser momentos articulados discursivamente para utilizar

¹⁰ Ernesto LACLAU y Chantal MOUFFE, *Hegemonía y Estrategia Socialista*, op. cit. pág. 156.

¹¹ La tesis que sostiene que el origen de las relaciones entre los hombres y mujeres (y qué son las relaciones sociales sino entre aquellos) nunca puede ser ellos mismos, constituye una necesidad que sostiene la propia teoría posestructuralista y no puede derivarse de ninguna otra cosa que de los propios postulados teóricos. Es una obviedad que, efectivamente, en la realidad social, las relaciones sociales no son otra cosa que relaciones entre hombres. Las razones por las cuales estas aparecen como objetivadas y externas a estos es lo que debe ser explicado y no supuesto. En este punto, la teoría posestructuralista, de la cual el posmarxismo es parte, mantiene sin tocar una de las premisas principales del estructuralismo; premisa que se encontraba en el centro de lo estático e impenetrable al cambio social de ese pensamiento, y que paradójicamente el movimiento posestructuralista quería superar. Lejos de adscribir a cualquier tipo de humanismo que postule una esencia humana, como primero, planteamos que debemos partir de las relaciones sociales efectivas entre hombres y mujeres y explicar cómo estas dan surgimiento a la sociedad y a sus instituciones; a la vez que debemos explicar, recurriendo de vuelta solo a estas relaciones sociales, cómo la sociedad se presenta como algo externo, autónomo y enfrentado a estos hombres y mujeres, como algo constituido más allá de sus acciones, que las determina.

el lenguaje de los autores. Estrictamente hablando, estaríamos aquí por fuera del juego de las diferencias como tal; dado que no puede existir relación diferencial sin ser parte de un discurso. Pero aventurémonos de todas formas a analizar la demanda como un elemento.

¿Qué contenido particular puede tener un elemento que se oponga o demande a un orden? La respuesta es ninguno. No existen intereses objetivos en esos elementos ya que, en el esquema propuesto, no podrían tener ningún sentido por fuera del discurso. La noción de elemento a articular solo puede ser introducida a la teoría por medio de la noción de “campo de la discursividad”, como aquel sentido que desborda y subvierte toda formación discursiva. Pero insistimos, estos elementos no pueden analizarse en términos de un sistema de diferencias ya que no pertenecen a él, por lo tanto, no podemos pensarlos a partir de la lógica del discurso. Laclau y Mouffe no niegan la materialidad externa al pensamiento de los objetos, pero sí que “ellos puedan constituirse como objetos al margen de toda condición discursiva de emergencia”¹². Por lo cual se nos vuelve difícil pensar en esté por fuera del discurso. La respuesta posmarxista, claro está, es que la transición desde los elementos a momentos de una formación discursiva nunca es total, ya que todo cierre total es a la vez necesario e imposible. Nos encontramos de nuevo con el necesario “horizonte de incompletud”, como fundamento para la existencia de elementos. Pero esto no nos dice nada de las particularidades de esos elementos ni del por qué demandan algo a un orden establecido.

Debe haber algo propio de ese elemento, de esa particularidad que pueda demandar algo a un orden. Pero nos seguimos moviendo en una espiral sin salida si ese algo, esa particularidad, debemos buscarla en relación al discurso mismo. Para decirlo de forma más contundente: un paradigma discursivo como el presentado, llevado a su máxima lógica, no puede dar cuenta del surgimiento de lo que ellos han dado en llamar demanda. No hay ni quién demande, ni origen del contenido demandado.

Debemos entonces abandonar este complejo juego lógico y analizar los contenidos concretos de estas demandas como puntos de partida. Solo a partir de estos podemos entonces pensar que una demanda o una oposición a un régimen pueden surgir, 1) porque esa particularidad y otra del mismo orden se enfrentan, y 2) porque hay una divergencia entre el contenido particular y la parte de este que forma parte de la cadena, su parte universal.

¹² *Ibid.*, pág. 147.

Pero hemos introducido así un tipo de relación que los autores se esforzaron por desterrar de su marco teórico: la *contradicción*. Es una relación de contradicción si dos elementos de una misma sociedad se oponen, en tanto su existencia “plena” entra en contradicción con la existencia del otro elemento. Es una relación de contradicción si el contenido particular no puede existir si se mantiene la parte equivalencial, universal, que la une al resto de la cadena, al sistema de diferencias, al todo social. Ha reaparecido entonces la contradicción, porque no podemos explicar cómo surge una demanda interna a un orden sin que esa demanda particular no entre de alguna forma en contradicción con los contenidos de ese orden o con el orden mismo como un todo¹³.

Un pensamiento que para explicar el antagonismo de lo social parta de las contradicciones en los objetos mismos y entre ellos, que se enfrente a su vez con aquello que los elementos son al mismo tiempo que con lo que estos niegan y con aquella potencialidad de lo que puede ser, no es otra cosa que un pensamiento dialéctico.

Hemos dado este largo rodeo por el juego de la demanda posmarxista solo para volver al punto de inicio: el problema del antagonismo. Lo que intentamos mostrar es que el antagonismo no puede ser explicado por una simple lógica discursiva. Los antagonismos reales, y no el antagonismo como necesidad lógica de un sistema de diferencias, no pueden comprenderse sin abocarnos plenamente a los objetos, a las particularidades que los conforman y entender como estas entran en contradicción con el orden, la sociedad a la cual pertenecen.

Sin embargo, proceder de esta forma no es fácil. Abocarnos de lleno a pensar a partir de los objetos mismos y de su contradicción nos aleja de un marco teórico donde cada cosa ocupa su lugar en una lógica necesaria para conformar lo social. Adorno planteaba en *Dialéctica negativa* que:

“[e]l pensamiento tradicional y los hábitos de sentido común que legó tras desaparecer filosóficamente exigen un sistema de referencia, un *frame of reference*, en

¹³ Otra lectura posible sobre el surgimiento de la demanda en la obra de Laclau sería caracterizarla a partir de la categoría filosófica de “acontecimiento”. Esta lectura sostenida por Oliver Marchart plantea al acontecimiento como aquello que reactiva la sedimentación de lo social y que permite volver a delinear la frontera interna antagonica de la sociedad. Sin embargo, consideramos que esta categoría, que no es utilizada por los autores posmarxistas, tampoco explica la caracterización de la demanda como algo injusto frente al orden que no la satisface. En todo caso, recurrir al acontecimiento implica salir afuera del juego de las diferencias y de la lógica discursiva propuesta por Laclau y Mouffe ya que su misma existencia supone un más allá de aquellas. Ver Oliver MARCHART, *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.

el que todo encuentre su lugar. Ni siquiera se concede demasiado valor a la inteligibilidad del sistema de referencia –incluso se lo puede formular en axiomas dogmáticos–, siempre que toda reflexión sea localizable y el pensamiento a descubierto mantenido a distancia. En cambio, el conocimiento, para fructificar, se entrega a los objetos *à fonds perdu*. El vértigo que esto provoca es un *index veri*, el *shock* de lo abierto, la negatividad [...]”¹⁴.

Pateemos entonces el tablero del juego posmarxista construido sobre su propia lógica axiomática y entreguémonos a un pensamiento que aborda los antagonismos sociales y los objetos que le dan origen. Adentrémonos, entonces, luego de este largo prefacio, en la dialéctica negativa adorniana.

3 LA CONTRADICCIÓN Y EL PROBLEMA DEL ORIGEN DEL ANTAGONISMO.

¿Por qué pensar el antagonismo social desde la dialéctica negativa propuesta por Adorno? Justamente porque representa un pensar que parte de la naturaleza antagónica de la propia sociedad, pero que no busca reconciliar en sí el antagonismo. Es decir, es un pensamiento que, como existe solo por la naturaleza antagónica de la realidad, no puede poner cada cosa en su lugar de manera estable y coherente, sino que solo puede partir del movimiento de la negatividad, de aquello que resiste y que niega su subsunción en una totalidad coherente.

Pero con esta definición preliminar podríamos afirmar que nos encontramos en cercanía al pensamiento posmarxista, un pensamiento que parte de la existencia del antagonismo y que, por la existencia de este, plantea la imposibilidad de totalidades cerradas. El antagonismo subvertiría toda identidad, toda sociedad, no permitiendo la completa transición de ningún elemento a momento de un discurso. Pero, por más que muestren cierta similitud, la dialéctica negativa y el posmarxismo parten de supuestos “antagónicos” entre sí.

Se nos vuelve muy difícil pensar el origen de los antagonismos sociales, la existencia de una fuerza que se oponga al orden social establecido, sin recurrir a la noción de contradicción. Un pensamiento dialéctico tenderá entonces a partir de aquella y a pensar la relación del antagonismo con esta. Pero a su vez, una dialéctica materialista encontrará en las relaciones sociales entre los hombres, en su exis-

¹⁴ Theodor W. ADORNO, *Dialéctica Negativa*, en Id.: *Obra Completa N.º 6*, trad. A. Brotons Muñoz, Madrid: Akal, 2008, págs. 7-391.

tencia objetiva y práctica, el origen de las contradicciones y de los antagonismos sin remitir estos últimos a ningún plano “ontológico”. Contradicción y existencia objetiva del antagonismo en las relaciones sociales serán entonces las coordenadas del pensamiento que intentaremos desarrollar¹⁵.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de contradicción dialéctica? El punto de partida es pensar el problema de la no-adequación; de aquello que por no adecuarse a lo que debería ser, a lo que se postula que es, entra en contradicción con aquella totalidad que lo postula como tal. Con esta formulación abstracta queremos decir que el concepto, aquello a partir de lo cual se piensa y se identifica a la multiplicidad de objetos, y cada uno de estos, no son nunca idénticos. Al postular a muchos elementos heterogéneos dentro de un concepto se deben abstraer las características particulares de cada uno y crear a su vez algo nuevo, aquello del concepto que es más que sus objetos. De esta forma tenemos que, bajo el concepto terminamos identificando algo heterogéneo a este, lo que podemos representar entonces bajo la fórmula de $A=B$. Pero sabemos que A y B no son idénticos, por lo cual cada particularidad, cada elemento de B que exprese su divergencia con A , su no correspondencia, solo aparecerá como la negación de la identidad entre concepto y objeto, como contradictorio, de forma tal que en realidad tengamos $A \neq A$ ¹⁶. Esto constituye la forma más elemental de pensar la contradicción dialéctica:

“Su nombre no dice en principio nada más que los objetos no se reducen a su concepto, que éstos entran en contradicción con la norma tradicional de la *adaequatio*. La contradicción [...] Es un indicio de la no-verdad de la identidad, del agotamiento de lo concebido en el concepto. [...] la contradicción es lo no-idéntico bajo el aspecto de la identidad; la primacía del principio de contradicción en la dialéctica mide lo heterogéneo por el pensamiento de la unidad [...] La dialéctica es la consciencia consecuente de la no identidad”¹⁷.

¿Qué tiene que ver esta contradicción conceptual, este problema entre objeto y concepto, con la realidad social, con la existencia del antagonismo y con las contradicciones en el seno de la sociedad? En principio podríamos pensar que nada, pero

¹⁵ Al referirnos al carácter objetivo del antagonismo no nos referimos a que este constituya un “fenómeno” físicamente objetivo, sino que constituye una objetividad social, en tanto se refiere a la relación que establece la totalidad social con las partes que la constituyen. El antagonismo es objetivo en tanto se deriva de una realidad social histórica y particular cuya totalidad existe solamente por sus propias contradicciones y enfrentamientos antagonísticos.

¹⁶ Theodor W. ADORNO, *Lectures on negative dialectics*, trad. R. Livingstone, Malden MA: Polity Press, 2008.

¹⁷ Theodor W. ADORNO, *Dialéctica Negativa*, op. cit., pág. 17.

por el contrario es justamente el carácter antagónico de lo social, la existencia de relaciones antagónicas de poder y dominación en aquella por lo que existe esta contradicción entre objeto y concepto. La premisa materialista que postula que “el ser social determina la conciencia social”¹⁸ nos lleva a pensar esta escisión entre concepto y objeto (que lleva también a la escisión entre sujeto cognoscente y objeto) a partir de las relaciones sociales entre los hombres y mujeres en una determinada sociedad histórica.

“Concepto y realidad son de la misma esencia contradictoria. Lo que desgarran antagónicamente a la sociedad, el principio de dominio, es lo mismo que, espiritualizado, produce la diferencia entre el concepto y lo sometido a este. Pero esa diferencia adquiere la forma lógica de la contradicción porque todo lo que no se pliega al principio de dominio aparece, según el criterio del principio, no como algo distinto indiferente a este, sino como una violación de la lógica”¹⁹.

La contradicción, por lo tanto, se impone como forma de pensar aquello que se opone a un orden establecido, que lo niega aunque forme parte de este, aquello que expresa la fuerza de esa negatividad, que se opone al principio de dominio imperante y por lo tanto aparece como contradictorio a este: “Lo diferenciado aparece divergente, disonante, negativo en tanto en cuanto por su propia formación la conciencia tenga que tender a la unidad: en tanto en cuanto mida lo que no es idéntico con ella por su pretensión de la totalidad”²⁰.

En este esquema, todo aquello que niegue su identidad con el orden establecido, todo aquello que aparezca como divergente, como heterogéneo, solo puede percibirse como una contradicción. Es por eso que afirmábamos que no es posible pensar la categoría de demanda sin la noción de contradicción para pensar al antagonismo. Como veremos, lo que en la realidad aparece como divergente y contradictorio, no constituye una mera diferencia más, sino que establece una relación de contradicción objetiva con la totalidad social como tal.

La crítica posmarxista a la dialéctica y a la idea de contradicción parte en cambio de negar la naturaleza contradictoria de la realidad. Al plantear, siguiendo a Popper, que la contradicción “tiene lugar en el campo de la proposición; solo a un nivel lógico conceptual podemos incurrir en contradicciones”²¹ acepta como dada

¹⁸ Karl MARX, *Contribución a la crítica de la economía política*, trad. C. Martínez y F. Mazia, Buenos Aires: Ediciones Estudio, 1975.

¹⁹ Theodor W. ADORNO, *Dialéctica Negativa*, op. cit., pág. 55.

²⁰ *Ibid.*, Pág. 17.

²¹ Ernesto LACLAU y Chantal MOUFFE, *Hegemonía y Estrategia Socialista*, op. cit., pág. 165.

la imposición identitaria del principio de dominio. Para ser más claros, al aceptar como punto de partida la determinación contingente y hegemónica de todo concepto y objeto se deja de lado la violencia, la coerción, la correlación de fuerzas que justamente impone esa “hegemonía”, esa fijación de los sentidos.

En vez de “reconciliar” lo antagónico en un momento hegemónico debemos poder dar cuenta de lo irresoluble de la tensión misma, de la contradicción entre las fuerzas antagónicas de aquello que se busca imponer bajo el principio de dominio y algo que resiste. Debemos poder partir de una forma de pensamiento que no busque reconciliar en lo pensado aquello que en la sociedad permanece sin resolución. Por esta razón reivindicamos la dialéctica negativa planteada por Adorno.

La dialéctica negativa adorniana “atenta contra la tradición”²² de la filosofía en tanto se propone, justamente, pensar a partir de la contradicción y del movimiento de negación sin subsumirlo a un sistema. Adorno parte de la crítica al panlogicismo de la dialéctica hegeliana²³, pero no niega con ella toda dialéctica, sino que le contrapone una dialéctica materialista y negativa. Esta busca despegarse de la necesidad de subsumir a lo no idéntico en una identidad mayor, sea la del espíritu absoluto o la de las fuerzas productivas, sea ya por medio de la negación de la negación (que vuelve positivo aquello de lo cual solo teníamos la experiencia de la negación) o por un pensamiento que postule a las cosas como en sí mismas reconciliadas e idénticas.

El giro materialista está entonces en el partir no de un sujeto y un espíritu que crea absolutamente la realidad, sino de cómo esta, en la forma de la sociedad, se le impone y lo condiciona. La sociedad aparece entonces como lo condicionante, pero no en tanto algo totalmente heterogéneo a los sujetos, sino en tanto esta mis-

²² Theodor W. ADORNO, *Dialéctica Negativa*, op. cit., pág. 9.

²³ El posmarxismo comparte esta crítica al panlogicismo de la dialéctica hegeliana. La crítica apunta a la exclusión total de la contingencia de aquella. El sistema hegeliano, presupondría lógicamente la contradicción entre sus elementos a partir de su realización en el espíritu absoluto. Es decir que las contradicciones y negaciones que describe el movimiento hegeliano estarían ya determinadas, porque no describirían más que un movimiento necesario para alcanzar el espíritu absoluto que las determina retrospectivamente. Podemos compartir esta crítica al sistema hegeliano, y es de hecho una de las principales críticas y diferencias que Adorno destaca al explicar en sus clases su proyecto de una dialéctica negativa. El problema es la extensión de esta característica hegeliana de la dialéctica a toda versión de esta y al marxismo como otra forma de panlogicismo. No contamos con el espacio suficiente aquí para discutir la relación entre Marx y Hegel y la reformulación de la dialéctica que el primero realiza y que ha dado lugar a tantos debates. Podemos afirmar, sin embargo, que no se trata simplemente de remplazar “Espíritu Absoluto” por “Fuerzas productivas” manteniendo el esquema, como plantea Laclau. Pero sobre todo podemos afirmar que, más allá de cómo se caracterice a la dialéctica en Marx, el planteo de Laclau descarta la potencialidad del movimiento dialéctico de la negación, en un claro ejemplo de “tirar al niño con el agua sucia”.

ma realidad creada por ellos se les impone coercitivamente como algo mas allá de sí mismos, como una fuerza coercitiva y objetiva que busca por la fuerza la identidad de lo no idéntico, no solo en el concepto, sino en la realidad misma. Frente a la dialéctica idealista entonces

“[s]e ha de contestar que el objeto de la experiencia espiritual es en sí, de manera sumamente real, un sistema antagonista no solo gracias a su mediación como sujeto cognoscente que se reencuentra en esta. La constitución forzosa de la realidad que el idealismo había proyectado en la región del sujeto y del espíritu debe retraducirse a partir de esta. Lo que del idealismo queda es que el determinismo objetivo del espíritu, la sociedad, es tanto una suma de sujetos como la negación de estos.²⁴

Se mantiene de esta forma la fuerza de la contradicción y de la negación dialéctica, el movimiento por el cual cosa y concepto no coinciden, y se piensa como ambos llegaron a ser lo que son por medio de la fuerza antagonista, del dominio y la coerción de la identidad y de la fuerza de la negación de lo no idéntico. Se trata entonces de abrir a los objetos (y a los sujetos) a la fuerza de esta negatividad; de un pensar que parta de esa misma tensión sin intentar reconciliar en el pensamiento lo que en la realidad se encuentra atravesado por el antagonismo.

La contradicción, por lo tanto, lejos de ser un fenómeno meramente conceptual, remite a la no adecuación o reducción de las particularidades a una identidad que determina lo que deberían ser, y esconde tras de sí el dominio, que no es sino violencia ejercida sobre los objetos y los sujetos. Es decir, que lo que aparece como contradicción es aquello particular que se niega, que resiste a ser subsumido bajo la unicidad identitaria y coercitiva de la sociedad antagónica. Pero nos encontramos aquí, al igual que al inicio del examen de la demanda social, con que no podemos pensar esta sin pensar el orden establecido al cual contradice, con el cual entra en contradicción. Debemos entonces explicar por qué la sociedad tiene una naturaleza contradictoria. Es decir, explicitar cuales son las relaciones sociales establecidas históricamente que implican la existencia del antagonismo. Hemos mencionado, a partir de Adorno, que es el principio de dominio lo que explica el antagonismo de la sociedad. En tanto las relaciones sociales que organizan a la sociedad implican una relación de dominación de hombres por hombres, estos entran en contradicción y se enfrentan antagónicamente entre ellos así como con la sociedad misma.

²⁴ *Ibid.*, pág. 19.

4. DEL ANTAGONISMO COMO ONTOLOGÍA DE TODA SOCIEDAD AL ANTAGONISMO COMO “SEGUNDA NATURALEZA” CAPITALISTA.

Como hemos mencionado más arriba, la “naturaleza” contradictoria de la realidad social respondía a una sociedad atravesada por el antagonismo, ya que todo lo que aparecía como divergente y conflictivo con el orden imperante de esa sociedad, con el principio de dominio que la articula, aparece como una contradicción a este. Pero, como venimos argumentando, el antagonismo responde a una forma de sociedad particular, a una organización social cuya constitución como “segunda naturaleza” implica necesariamente una forma antagónica. Nos referimos entonces a la constitución esencialmente antagónica de la sociedad capitalista.

Esta afirmación nos impone pensar en aquello que estructura a la sociedad capitalista como tal y en por qué podemos afirmar que es antagónica: pensar entonces la naturaleza antagónica de la relación capital-trabajo. El capital como relación social fundamental del capitalismo (y sin pensar la relación de capital nos resulta muy difícil pensar de que hablan los autores posmarxistas al referirse al capitalismo, así como ver lo supuestamente anticapitalista de su propuesta política) constituye una relación entre hombres y mujeres en la producción de su existencia social. La relación de capital designa una particular forma de relación social que delinea a su vez a los dos sujetos que forman parte de esta: el capital y el trabajo. La sociedad capitalista se constituye entonces como una totalidad concreta a partir de la relación social capital-trabajo. Esta, lejos de constituir un fenómeno meramente económico frente al cual las relaciones sociales, políticas y culturales serían epifenómicas, constituye por el contrario una relación social fundamental que toma formas tanto económicas como políticas y culturales.

Decir que la sociedad capitalista es una sociedad antagónica no equivale por lo tanto a decir que en esta podemos encontrar muchos antagonismos, sino que su forma social fundamental es esencialmente antagónica, en tanto la relación capital-trabajo solo tiene existencia en el antagonismo entre sus dos polos, en la completa negación, pero a la vez en la constitución de un polo por el otro. La sociedad capitalista encuentra su carácter antagónico en el hecho de ser resultado de una relación social fundamental que reviste necesariamente el enfrentamiento entre el capital y el trabajo.

Siguiendo las conceptualizaciones realizadas por Lukács, el pensamiento de Adorno parte del análisis de la forma mercancía como forma más evidente y primera de la relación de capital. Al ser forma elemental en la que se desarrollan las relaciones sociales en la sociedad capitalista busca derivar el antagonismo social de esta. La mercancía, y el capital, son comprendidos entonces por la centralidad de la ganancia capitalista, y por lo tanto de la existencia de plusvalor, como forma principal de la reproducción social:

“La esencia del modelo de una sociedad antagonista es que no constituye una sociedad con contradicciones o a pesar de su contradicción, sino una sociedad por virtud de sus contradicciones. En otras palabras, una sociedad basada en la ganancia contiene necesariamente la división de la sociedad por la existencia objetiva del motivo de la ganancia. Este motivo de la ganancia que divide a la sociedad y que potencialmente la destroza es también el factor mediante el cual la sociedad reproduce su propia existencia”²⁵.

La reproducción de la sociedad capitalista implica por lo tanto la relación de capital. Esta no puede no ser una relación antagónica entre sus polos –el capital y el trabajo– ya que implica la propia división de lo social, así como, principalmente, una relación de dominio de hombre por hombres, una violencia ejercida cotidianamente en la reproducción de la propia relación. Tal como afirma Adorno, esta subsumición del trabajo al capital, derivada del carácter mercantil del hacer social, no es neutral ni carente de conflicto, sino que supone el antagonismo:

“El carácter abstracto del valor de cambio confluye, previamente a cualquier estratificación social concreta, con el dominio de lo general sobre lo particular, de la sociedad sobre quienes son sus miembros a la fuerza. Este carácter abstracto no es socialmente neutral [...]. En la reducción de los hombres a agentes y soportes del intercambio de mercancías se oculta la dominación de los hombres sobre los hombres”²⁶.

En otras palabras, bajo la forma mercancía, bajo la producción social de la existencia humana en la forma capitalista, se encuentra una relación de dominio de hombres sobre hombres que contiene una forma clasista (la relación de capital) aún

²⁵ Theodor W. ADORNO, *Lectures on Negative Dialectics*, op. cit., pág. 8. La traducción de la versión en inglés de las citas tomadas de las clases de Adorno fue realizada por el autor de este artículo.

²⁶ Theodor W. ADORNO, “Sociedad”, en Id.: *Escritos Sociológicos I, Obra Completa N° 8*, trad. A. González Ruiz, Madrid: Akal, 2004, págs. 9-18, pág. 13.

antes de “cualquier estratificación concreta”, es decir, aún antes de que tome forma en el enfrentamiento efectivo entre sujetos articulados como clases sociales.²⁷

De aquí derivamos el carácter antagónico de dicha sociedad, ya que tal relación de dominio no puede ser sino una relación de conflicto y de lucha nunca totalmente acabada. Si en las formas materiales de producción de sus vidas los hombres de la sociedad capitalista se relacionan a partir del intercambio de mercancías,

“[e]l proceso de socialización no se lleva a cabo más allá de los conflictos y antagonismos o a pesar de ellos. Su medio son los antagonismos mismos que simultáneamente desgarran la sociedad. En la relación de intercambio social en cuanto tal se establece y reproduce el antagonismo que podría aniquilar cada día a la sociedad organizada con la catástrofe total. Únicamente mediante el interés en el beneficio y la quiebra inmanente del conjunto social se conserva hasta hoy el mecanismo chirriante, quejumbrosos, con indescriptibles sacrificios. Toda sociedad sigue siendo sociedad de clase como en los tiempos en los que surgió su concepto”²⁸.

Pero sabemos que el proyecto teórico posmarxista constituía un esfuerzo explícito por pensar el antagonismo social más allá de la relación capital-trabajo, para lo cual busca negar el carácter antagónico de esta. En un artículo en el cual Laclau y Mouffe responden a las críticas recibidas por *Hegemonía y Estrategia Socialista* plantean una opción contrapuesta a la del carácter antagónico de la relación capital-trabajo:

“La relación capitalista/obrero, considerada como forma –es decir, en la medida en que el obrero no cuenta como persona de carne y hueso sino tan solo como portador de la categoría económica vendedor de fuerza de trabajo– no es antagónica. Solo si el trabajador resiste la extracción de su plusvalía por parte del capitalista la relación pasa a ser antagónica, pero tal resistencia no puede ser lógicamente deducida de la categoría vendedor de fuerza de trabajo [en tanto] que el antagonismo no sea intrínseco a la relación de producción como tal sino,

²⁷ Afirmar el carácter clasista del antagonismo social no equivale a postular la existencia automática de la clase trabajadora como sujeto organizado que combate al capital, equivale no obstante a determinar el carácter contradictorio y antagónico que le puede dar origen, la relación de opresión particular a la cual los sujetos resisten. Las formas mediante las cuales la clase obrera como sujeto colectivo y actor político articulado surge deben derivarse, pero no suponerse directamente de la existencia de la relación antagónica. Consideramos que los aportes de E. P. Thompson y su concepto de “formación de la clase” pueden constituir importantes aportes teóricos para pensar el surgimiento del actor colectivo a partir del antagonismo social existente.

²⁸ *Ibid.*, pág. 14

por el contrario, que se establezca entre la relación de producción y algo exterior a ella [...] El módulo y la intensidad del antagonismo dependerán, por ende, en buena medida, del modo en que el agente está constituido fuera de las *relaciones de producción*.”²⁹

Esta exposición parte, no obstante, de varias premisas sobre la relación capital-trabajo y por tanto sobre su posible antagonismo que no compartimos. Se piensa a esta como una relación meramente económica, no como una relación social que puede implicarse en la gran mayoría de las acciones y prácticas sociales. Es decir, se implica que esa relación constituye solamente el momento de extracción de plusvalía, momento que sería neutral y pacífico, y no que estructura la forma en la cual la sociedad capitalista se produce y reproduce a sí misma y a sus miembros³⁰. El análisis marxista, por el contrario, parte de la forma mercancía como forma más evidente de la relación capital y como categoría no simplemente económica, ya que describe no solo cómo se produce y distribuye la riqueza en una sociedad, sino la forma básica en la cual los hombres y mujeres de una sociedad se relacionan prácticamente. Solo a partir de esta el análisis se mueve luego a la producción de mercancías y descubre, y deriva a partir de aquella, toda una serie de relaciones contradictorias con potencialidad de ser sedes del antagonismo social.

Por eso hablamos de la naturaleza antagónica de la sociedad capitalista como una totalidad concreta y no simplemente del antagonismo existente dentro de una fábrica. Bajo la forma mercantil y bajo la forma de la ganancia capitalista reside una forma de organización de la sociedad toda que plantea la división y la relación antagónica entre sus miembros. Volvemos entonces a insistir junto con Adorno sobre este tema:

“La abstracción del valor de cambio se conecta, previamente a cualquier estratificación social determinada, con el dominio de lo general sobre lo particular, de la sociedad sobre sus miembros. Ella no es neutral, tal como engaña la logicidad del procedimiento ‘científico’ de reducción a unidades, como la de tiempo de

²⁹ Ernesto LACLAU y Chantal MOUFFE, “Posmarxismo sin pedido de disculpas”, en Laclau E, *Nuevas Reflexiones sobre la Revolución en Nuestro Tiempo*, Buenos Aires: Nueva Visión, 1993, págs. 111-146, pág. 141.

³⁰ De esa forma se concibe a “lo económico” como meras relaciones técnicas y neutrales que, en todo caso, dan origen a grupos que luego establecen relaciones (conflictivas o no) entre ellos. Al plantear como técnicas y neutrales las relaciones en la producción de la existencia social, es lógico que el problema del antagonismo se lleve a un plano por fuera de estas, ya sea al de la distribución (como en la concepciones neoricardianas) o al del Estado, como en Poulantzas, o al de la ideología. Al respecto ver la crítica de Simon Clarke, en Simon CLARKE, *The State Debate*, Londres: Palgrave Macmillan, 1991.

trabajo social promedio. En la reducción de los seres humanos a agentes y portadores del intercambio de bienes se esconde el dominio del hombre sobre el hombre.”³¹

La operación posmarxista postula, por el contrario, una diferencia radical entre las prácticas concretas de producción por parte de los obreros y sus condiciones de reconocimiento de esa explotación que serían externas a la propia producción. Por un lado hace abstracción del “obrero como persona de carne y hueso”. Por el otro, afirma que el reconocimiento y la reacción sobre sus condiciones serían algo exterior a su propia condición. De esta forma, la extracción de plusvalor aparece con neutral y no conflictiva, ya que solo puede considerarse como opresiva por algo externo a la misma. En la relación capitalista de explotación no habría entonces nada a lo cual resistir y antagonizar necesariamente. La extracción de plusvalor no implicaría una relación sede de antagonismo porque no habría nada en ella que determine un enfrentamiento.

Contra esta idea planteamos en cambio que el trabajador solo puede subsistir mediante la venta de su fuerza de trabajo al capitalista, es decir, sometiéndose día tras día a la subsunción de su trabajo y de sí mismo a la lógica del capital. La subsunción del trabajo al capital no es, sin embargo, una relación pacífica y automática, sino que se expresa necesariamente en el enfrentamiento violento (desde las formas más leves hasta las rupturas revolucionarias) del capital con el trabajo. La venta de fuerza de trabajo no implica una relación neutral. La extracción de plusvalor que permite solo puede realizarse mediante la violencia ejercida sobre el trabajo, mediante su reducción a trabajo abstracto a partir de la multiplicidad de los trabajos concretos. Esta reducción del hacer humano implica que si bien el obrero no puede subsistir sin vender su fuerza de trabajo, su existencia bajo la subsunción al capital no puede considerarse nunca la de un sujeto pleno, por lo que siempre existe un grado de resistencia, de lucha contra la subsunción de su vida al capital.

A su vez, afirmamos que el capital, y sus personificaciones en la figura de los capitalistas, solo pueden existir mediante su expansión, mediante una continua y mayor apropiación de plusvalor. Esto solo puede lograrse, como ya mostró Marx, ya sea por una extensión e intensificación de la explotación ejercida sobre el trabajador (plusvalor absoluto); o bien, por una tendencia a la expulsión del trabajo vivo en pos de la incorporación de maquinaria (plusvalor relativo) que genera, de esta

³¹ Theodor W. ADORNO, *Introducción a la sociología*, trad. E. Rivera López, Buenos Aires: Gedisa, 2006, pág. 51.

forma, una contradicción interna al propio capital, que solo puede ser producto de la extracción de trabajo vivo pero que se ve forzada a expulsar tendencialmente a este del proceso productivo.

La forma de caracterizar la relación capital-trabajo de Laclau y Mouffe presupone, a su vez, su existencia más allá de su reproducción. Es decir, toma como dadas a las relaciones capitalistas, sin encontrar dentro de ellas nada que pueda subvertirlas. La posibilidad de subversión surge solamente de algo exterior a la producción capitalista misma. Esto supone que el capital como relación social, y la fetichización que impone, se establece de una vez y para siempre, y no que debe reproducirse diariamente. Por el contrario, la reducción del hacer social a trabajo abstracto, del hombre a mero vendedor de fuerza de trabajo, de los productos del hacer social a mercancías, no están siempre ya garantizadas, sino que deben volver a imponerse como tales día tras día. De aquí la expresión básica de la lucha de clases, del antagonismo social capitalista. El capital debe volver a someter al trabajo a su forma capitalista diariamente, y esta experiencia no puede sino ser una experiencia de confrontación y de lucha³².

¿No es entonces la relación capital-trabajo una relación en la cual “la presencia del Otro me impide ser totalmente yo mismo”? ¿Una relación por la cual “en la medida en que hay antagonismo yo no puedo ser una presencia plena para mí mismo. Pero tampoco lo es la fuerza que me antagoniza.”³³ Es decir, ¿no es la relación capital-trabajo la expresión más cabal de lo que los autores posmarxistas denominan antagonismo?

Sin embargo, al negar el carácter antagónico de la relación capital-trabajo, y al no derivar el antagonismo de relaciones sociales efectivamente existentes, los autores posmarxistas deben hipostasiarlo, desprenderlo de las relaciones sociales que objetivamente lo constituyen y postularlo como un más allá independiente, autónomo y siempre existente. De esta forma, traducido a términos ahistóricos e incomprensibles, el antagonismo se acepta de hecho. A partir de esta aceptación de lo inevitable del antagonismo, y con él, de las relaciones de dominación entre los hombres que expresa, se estructura el pensar de lo político. En palabras de Adorno: “El entusiasmo por lo incomprensible, en cambio, traduce el pertinaz antagonismo social a *quaestiones facti*. La situación irreconciliada se acepta simplemente

³² Ver John HOLLOWAY, *Cambiar al mundo sin tomar el poder*, trad. M. Zangaro, Buenos Aires: Herramienta, 2010.

³³ Ernesto LACLAU y Chantal MOUFFE, *Hegemonía y Estrategia Socialista*, op. cit., pág. 168

mediante la ascesis contra su teoría y lo aceptado resulta por último glorificado, la sociedad como un mecanismo coercitivo colectivo”³⁴.

A manera de síntesis, podemos decir que mientras en la concepción de Laclau y Mouffe el antagonismo constituye lo inherente a toda objetividad social, un enfoque que parta desde la teoría crítica entenderá a la sociedad capitalista como eminentemente antagónica, como una “segunda naturaleza” que ha llegado a ser históricamente una sociedad basada en relaciones sociales antagónicas. Por lo tanto, la diferencia principal al concebir el antagonismo es que mientras para el posmarxismo constituye un rasgo ontológico de lo social, trascendental y transhistórico, a partir del cual se constituyen en el plano de lo óntico los distintos intentos de construir “la sociedad”, la teoría crítica intenta, por el contrario, dar cuenta de las relaciones sociales históricas que constituyen a la sociedad de forma antagónica, sin postular ningún más allá ontológico que explique el antagonismo.

Al proponer el desarrollo de lo que los autores mismos nombran como una nueva ontología de lo social, el posmarxismo contiene el trazado de un “más allá” de lo social, de una serie de determinaciones ajenas a la acción de los sujetos que se establecen como un a priori para toda acción social. Como toda ontología no puede funcionar sin una estricta separación entre la estructura ontológica y sus contenidos ónticos. Por más que se intente derivar a la primera de estos últimos, la necesidad de esa estructura ontológica solo existe como una premisa aceptada más allá de todo análisis histórico concreto. Ese “más allá” está conformado, como hemos visto, por la existencia del antagonismo, por esa frontera antagónica que marca “el horizonte de incompletud”, el “exterior constitutivo”. De esta forma la existencia del antagonismo se establece como una “naturaleza”, como algo por fuera de las relaciones sociales concretas, de la existencia de los antagonismos de la propia sociedad.

Por el contrario, afirmamos que de lo que se trata es de pensar cómo el antagonismo, que no es más que un producto de las relaciones sociales entre los hombres, llegó a ser una “naturaleza”. Lo cual no quiere decir que el rasgo del antagonismo no se llega a plantear frente a los mismos sujetos como algo ontológico, como algo que escapa a su acción y que aparece como una “segunda naturaleza”. Esta idea, lejos de simplemente ser una confusión, responde también a las relaciones sociales efectivas entre los hombres. La sociedad aparece ante estos como algo ajeno a sus acciones que se les impone. La reificación, el fetichismo de las relaciones

³⁴ Theodor W. ADORNO, “Sociedad”, op. cit., pág. 12

sociales, conlleva este olvido del origen humano y social de la frontera antagonica: “toda reificación es un olvido”³⁵. Se trata entonces de ver cuál es esa experiencia concreta que el pensamiento ontológico olvida proyectando el antagonismo a un “más allá”, a una región constitutiva de toda existencia y ajena al accionar de los hombres.

5 EL CAPITALISMO COMO LÍMITE Y EL PROBLEMA DE LA EMANCIPACIÓN.

El antagonismo de la relación capital trabajo “no se olvida” y se lleva a un orden ontológico y transcendental por una mera operación ideológica voluntaria que buscaría ocultar las relaciones de dominación en la sociedad actual. El movimiento de “ontologizar” el enfrentamiento, de llevar la lucha de clases hacia un más allá, se deriva de la propia forma en la que se estructuran esas relaciones sociales. Se deriva, en última instancia, del carácter fetichista de la mercancía. En vez de postular un más allá, terreno místico del antagonismo, hace falta volver a ver el más acá de las relaciones efectivas (y prácticas) entre los hombres desde las cuales surge su mistificación. Tal como dice el propio Marx: “La vida social es esencialmente práctica. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica”³⁶.

La relación capital-trabajo, en la cual los hombres producen y reproducen su existencia social, implica al mismo tiempo la fetichización de esas relaciones. La producción mercantil supone al trabajo social organizado a partir del productor independiente de mercancías. La realización social de su trabajo solo existe mediada por las mercancías que produce. Esta estructura básica supone una inversión, una cosificación de las relaciones sociales. A partir de la experiencia práctica, la mercancía aparece como mera cosa y no como la forma que adopta el trabajo social en la sociedad capitalista, es decir, desaparece su carácter de relación social. De la misma forma, una sociedad que se reproduce de tal modo aparece ante los individuos como algo ajeno a su accionar. La sociedad no aparece como producto de su acción, aparece frente a los sujetos como una fuerza más allá de ellos que los controla y determina.

³⁵ Theodor W. ADORNO y Max HORKHEIMER, *Dialéctica del Iluminismo*, trad. H. A. Murena, Madrid: Editorial Nacional, 2002

³⁶ Karl MARX, *Tesis Sobre Feuerbach*, trad. J. Vera Bs. As. Ediciones Calden, 1969, pág. 158.

De esta experiencia social concreta, podemos desprender entonces la ontologización de las relaciones sociales antagónicas, el llevarlas más allá de la acción de los sujetos y postularlas como una fuerza siempre presente, inherente a toda relación entre individuos. Frente a esta teoría ontológica del antagonismo, en la cual aquello producto de lo social se predica como ajeno a la acción de los hombres y aparece determinándolos, nos planteamos en cambio, junto Adorno, que

“[l]a tarea de una teoría dialéctica sería reunir esos dos momentos claramente conflictivos de la sociedad: por un lado, su incomprendibilidad, su opacidad, y, por otro, su carácter reducible a lo humano y, por lo tanto, comprensible. Esta reunión se realiza deduciendo ambos momentos de algo común, a saber, el proceso vital de la sociedad que, en sus estadios anteriores, exigía también autonomización, dureza, incluso dominación [...] Pero este proceso surge del trabajo de la totalidad de la sociedad y, por lo tanto, vuelve a ser comprensible, es decir, lo contrario de la institucionalización”³⁷.

Se trata, en definitiva, de volver a poner las relaciones sociales concretas e históricas entre los hombres, las formas en que estos producen su existencia social en una sociedad determinada, como centro del análisis social. Se construye, entonces, una teoría que no presuponga ninguna esencia ni característica inherente a las relaciones entre los hombres y que plantee, junto con Marx, que la única “esencia” humana no es más que “el conjunto de las relaciones sociales”³⁸.

Al ubicar al antagonismo en un plano ontológico y postularlo como un “rasgo de toda vida social”³⁹ la teoría posmarxista debe, por el contrario, reintroducir una esencia humana junto con la inclusión de un plano transhistórico e inherente a todas las relaciones entre los hombres. La teorización de lo social a partir de una “transcendencia fallida”, tal como proponen Laclau y Mouffe, debe necesariamente, por la propia postulación de la existencia de este plano transcendental, cargarlo de contenidos. Esto, más allá del esfuerzo de los autores posmarxistas de presentar ese espacio como vacío.

Podemos pensar estos contenidos a partir de la distinción entre “lo político” y “la política”, tomada por los autores posmarxistas y que constituye una parte central de la obra de Mouffe. Vinculada expresamente a la diferencia heideggeriana

³⁷ Theodor W. ADORNO, *Introducción a la Sociología*, op. cit., pág. 113.

³⁸ Karl MARX, *Tesis Sobre Feuerbach*, op. cit., pág. 157.

³⁹ Ernesto LACLAU, “Estructura, historia y lo político” en Butler J., Laclau E. y Žižek S, *Contingencia, hegemonía, Universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*, trad. C. Sardoy y G. Homs, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011, págs. 185-214, pág. 197.

entre los niveles ontológicos y ópticos, la postulación misma de esta división implica suponer una naturaleza negativa, una esencia conflictiva y agresiva en los hombres y en las relaciones que pueden establecer entre ellos.

Mouffe se refiere con “lo político’ [...] a la dimensión de antagonismo que es inherente a las relaciones humanas”⁴⁰, y presupone, de esta forma, una esencia humana basada en una antropológica de tipo claramente negativo. Se supone, entonces, que las relaciones entre los hombres no pueden constituirse de otra forma que no sea por medio del enfrentamiento mutuo. Por su parte, “la política’ consiste en domesticar esta hostilidad y en intentar atenuar el antagonismo potencial que existe en las relaciones humanas”⁴¹. Los hombres tendrían, por lo tanto, una esencia hostil y agresiva que debe ser domesticada. Se trata en última instancia de un regreso de Hobbes vía Carl Schmitt. Curiosa forma de reintroducir naturalezas y esencias de lo humano más allá de sus prácticas reales concretas para un pensamiento que intenta acusar al Marxismo de esencialista. Frente a ello afirmamos nuevamente las *Tesis sobre Feuerbach*: no hay más esencia humana que el conjunto de las relaciones sociales.

La separación entre ‘lo político’ y ‘la política’ supone a su vez la escisión de un ámbito definido a priori como político, que se encuentra más allá del resto de las relaciones sociales. Lo político no depende, entonces, de ninguna condición social y se rige plenamente por dos lógicas abstractas (las lógicas de la diferencia y de la equivalencia, definidas como las lógicas políticas *par excellence*), cuyas funciones serían delimitar la frontera antagónica y domesticar el antagonismo en las relaciones sociales del orden social establecido. Lo político se vuelve una lógica auto-constituyente del todo que funciona únicamente bajo estas dos lógicas en toda condición histórica. De esta forma, en su intento de superar un supuesto determinismo económico presente en el marxismo, Laclau y Mouffe producen un resultado opuesto, y reducen lo político a una esfera autónoma e independiente de cualquier relación social concreta entre los hombres y articulada por lógicas abstractas. Por esta razón, todo lo social restante (y aquí queda ubicado lo que ellos entienden como lo económico), todo aquello que no se vincula directamente al trazado de la frontera antagónica y a su domesticación aparece como relaciones neutrales, no políticas y no atravesadas por relaciones de dominación y de poder.

⁴⁰ Chantal MOUFFE, *La Paradoja Democrática*, op. cit., pág. 114.

⁴¹ *Ibid.*

En vez de analizar las relaciones sociales concretas, que implican e incluyen aquello que Laclau y Mouffe definen como “lo económico”, se plantea una esfera de la política con lógicas propias totalmente autónomas. Lo que sucede, finalmente, es que a pesar de que se insista una y otra vez en que lo social restante se articula de la misma manera discursiva por las dos lógicas de la política, en los hechos, este ámbito queda siempre excluido del análisis de lo político. De esta forma se pueden hacer afirmaciones tales como que “Marx, por ejemplo, demostró que las leyes formales y abstractas de la producción de mercancías constituyen el núcleo del funcionamiento concreto real de las sociedades capitalistas”⁴² y, sin embargo, no desprender de esta particular relación social ninguna consecuencia política, para afirmar a continuación la existencia de las lógicas abstractas y formales de la política como independientes. El capital, entendido como algo meramente económico y no como una relación social, aparece, en última instancia, como algo totalmente separado de “lo político”.

En vez de derivar la particular escisión de lo político y de lo económico en las sociedades capitalistas de las propias relaciones sociales que estas implican, se asume esa división como dada e invariable históricamente. Así se absolutiza una separación entre la esfera de la dominación política y la de la explotación económica que lejos de ser una característica natural de toda sociedad, se desprende de las particularidades de la relación de capital.

Estas conclusiones tienen fuertes implicancias para la constitución de una nueva estrategia socialista, tal como se proponen Laclau y Mouffe. Al ubicar el origen, las causas, del antagonismo en un más allá de las relaciones sociales, no solo desaparece cualquier posibilidad de eliminar al antagonismo como algo siempre constitutivo de la sociedad, sino, y más importante, se niega la posibilidad de eliminar las condiciones objetivas del antagonismo en las sociedades capitalistas. Es decir, se aceptan las relaciones sociales capitalistas y sus consecuencias antagónicas como condiciones propias de toda realidad, lo que postula la imposibilidad de superar las relaciones de dominación de unos hombres sobre otros presentes en la relación capital-trabajo.

Queda claro, entonces, que el enfoque posmarxista postula la imposibilidad de pensar la emancipación total, la eliminación de las relaciones de dominación entre

⁴² Ernesto LACLAU, “Identidad y hegemonía”, en Butler J., Laclau E. y Žižek S.: *Contingencia, hegemonía*, *Universalidad*, op. cit., págs. 49-94, pág. 60.

hombres y mujeres, ya que al plantear la naturaleza antagónica inherente a toda sociedad se supone siempre una relación de fuerza y dominio entre estos.

¿Cuál es el lugar que queda entonces para una política socialista que se pretende anticapitalista? El posmarxismo postula la “articulación” de luchas anticapitalistas sin nunca mencionar cómo estas se oponen al capitalismo o al capital, y define este anticapitalismo como “la superación del modelo económico neoliberal prevaleciente y la introducción de la regulación estatal y el control democrático de la economía, de modo tal que sean evitados los peores efectos de la globalización”⁴³. El límite queda claro: regular y moderar las tendencias “más nocivas” del capital pero nunca cuestionar y eliminar esta relación social en cuanto tal.

En última instancia, de lo que se trata es de definir y disputar cómo se piensan las luchas emancipatorias y cuál es el legado del marxismo para pensarlas. Laclau, a partir de un texto escrito por Marx en 1844, plantea que en el autor existirían dos formas de pensar la emancipación. Una emancipación ‘política’, en la cual una parte de la sociedad alcanza la dominación general sobre esta; y una emancipación ‘humana’ en la cual se opera una disolución de la sociedad por la recuperación de una plenitud inmediata, de la reconciliación con una esencia humana, que sería producto de la simplificación de la estructura social en el capitalismo. Por supuesto que para Laclau esta última opción no puede darse nunca como tal, por lo cual debe apostarse por articular una emancipación ‘política’ en la cual un sector de la sociedad pueda hegemonizar identificando contingente y transitoriamente sus intereses con los de la sociedad toda⁴⁴.

Lo que parece obviar Laclau es que precisamente en ese texto, el primero en el cual aparece el proletariado como sujeto de la emancipación, ese papel no se le asigna por su extensión a toda la sociedad, sino por “no tener nada más que perder salvo sus cadenas”. Es decir, que aquel sujeto representaba con su emancipación la de todo el género humano, porque no suponía con su existencia la dominación sobre ningún grupo de hombres. Por supuesto, en este texto la clase trabajadora como sujeto aún no aparece con todas las determinaciones con las que luego la definiría Marx. No obstante, ya la preeminencia de la clase obrera como sujeto político en el capitalismo no se deriva para Marx, como no se cansa de afirmar Laclau, de una preeminencia sociológica, dada por una extensión numérica acompañada del

⁴³ Ernesto LACLAU, “Estructura, historia y lo político” en Butler J., Laclau E. y Žižek S., *Contingencia, hegemonía, Universalidad*, op. cit., pág. 207.

⁴⁴ Ernesto LACLAU, “Identidad y Hegemonía” en Butler J., Laclau E. y Žižek S., *Contingencia, hegemonía, Universalidad*, op. cit.

pauperismo. Aunque en los tiempos actuales no sería muy difícil afirmar que esto se encuentra cada vez más cercano a realizarse (son cada vez más las personas sometidas a relaciones sociales capitalistas y cada vez más las muestras de pauperismo extremo) afirmamos, sin embargo, que el carácter clasista del sujeto emancipador deriva de su posición en las relaciones sociales de las cuales se busca emancipar, de aquello que mediante su emancipación busca abolir.

La diferencia fundamental entre ambos tipos de emancipación planteados por Marx es que la que él llama 'política' implica el mantenimiento de la opresión de unos hombres por sobre otros, ya que supone una emancipación formal en el plano del derecho, solamente en aquello que en la sociedad capitalista se escinde como 'lo político' manteniendo la dominación en 'lo económico'. De esta forma, no se trata de dos formas distintas con las cuales Marx propone alcanzar la emancipación universal, como propone Laclau. La emancipación universal supone la abolición de las condiciones por las cuales debe existir la misma separación entre un grupo social dominado y uno dominante en el capitalismo. No supone ninguna reconciliación con una esencia, sino la transformación de las relaciones sociales capitalistas y el antagonismo de clase que estas suponen. Al plantear ese mismo antagonismo como ontológico e insuperable, es lógico que el planteo posmarxista no pueda pensar la transformación de la relación social que produce ese antagonismo y solo pueda pensar la emancipación a partir de distintas formas de regular y de articular las relaciones de dominación existentes.

Se trata de discutir cuál es la herencia y la tradición del marxismo que se busca recuperar: si se trata como en el caso del posmarxismo de profundizar el momento del análisis relacional volviendo a Marx simplemente un posestructuralista *avant la lettre*⁴⁵ o, si por el contrario, se trata de profundizar la crítica al capitalismo como forma de opresión y de pensar las formas políticas de superarlo. Si elegimos con esta última pensar la posibilidad de relaciones humanas que no impliquen necesariamente el antagonismo social y las relaciones de dominación y de opresión de los hombres por los hombres, podemos encontrar en el pensamiento de la Teoría Crítica, y en particular de Theodor W. Adorno, una poderosa herramienta para pensar la fuerza de la negatividad con la cual poder ir más allá y romper esa frontera que se afirma como ontológica.

⁴⁵ Ver Ernesto LACLAU y Chantal MOUFFE, "Posmarxismo sin pedido de disculpas", en Laclau E, *Nuevas Reflexiones*, op. cit.